COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS

GUÍA DOCENTE
2025 - 2026

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Practicas III
Código	E000004432
Título	Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Educación Primaria [Cuarto Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso] Grado en Educación Primaria [Tercer Curso] Grado en Educación Primaria y Grado en Educación Infantil [Tercer Curso]
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Adrián López Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	adlopez@ext.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Gabriel Dávalos Picazo
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Cantoblanco
Correo electrónico	gdavalos@comillas.edu
Teléfono	
Profesor	
Nombre	Jorge Burgueño López
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	jburgueno@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Jorge Torres Sánchez
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Despacho	Cantoblanco 312 -B
Correo electrónico	jtsanchez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Carlos Calero Cano
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación

Correo electrónico	jccalero@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Paloma Jover Gómez-Ferrer
Departamento / Área	Departamento de Educación, Métodos de Investigación y Evaluación
Correo electrónico	pjover@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

En los Grados de Educación Primaria, Doble Grado en Educación Primaria + Educación Infantil, Grado en Educación Infantil +Primaria, Doble Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte + Educación Primaria, en la Materia de "Prácticas y Trabajo Fin de Grado" (con una carga de 50 ECTS) se integran siete materias*: Desarrollo de la personalidad docente, Acción Tutorial, Prácticas I, Prácticas II, Prácticas III, Prácticas IV y Trabajo Fin de Grado.*

La asignatura de Prácticas III que se imparte en el tercer curso de la titulación (cuarto en CAFYDE+Primaria) con 9 créditos ECTS persigue los siguientes objetivos:

- Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de esta.
- Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
- Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 0-6 años y de 6 a 12 años.
- Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Dentro de la materia "Prácticas y trabajo fin de grado" se integra la asignatura Prácticas III.

Esta asignatura supondrá un contacto directo real con la actividad profesional para la que prepara/habilita esta titulación.

Se trata, por tanto, de una asignatura que, junto al resto de prácticas, completará y verificará la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales que se persiguen a lo largo del título, junto a las destrezas específicas de orientación profesional.

Prerrequisitos

En cumplimiento del artículo 57 de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, para poder realizar las prácticas será imprescindible presentar un certificado de ausencia de delitos sexuales el primer día de prácticas en el centro junto al resto de documentación.

Asimismo, y en cumplimiento del artículo 34 del Real Decreto-ley 2/2023, de 16 de marzo, para poder dar de alta en el sistema de la Seguridad Social al estudiante, será necesario que aporte su número de la Seguridad Social (NUSS) en la plataforma de prácticas de la Universidad (https://ope.comillas.edu/login/alumnos).

Para los Centros con programa bilingüe español-inglés será requisito preferente acreditar un nivel de inglés equivalente según informe del profesor de la materia "Teaching English as a Foreign Language I".

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES		
CGI01	Capacidad de análisis y síntesis	
CGI02	Resolución de problemas	
CGI03	Capacidad de organización y planificación	
CGI04	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
CGI06	Comunicación oral y escrita en la propia lengua	
CGP07	Habilidades interpersonales	
CGP08	Trabajo en equipo	
CGP09	Capacidad crítica y autocrítica	
CGP10	Compromiso ético	
	RA01	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	RA02	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña
	RA03	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	RA04	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
	RA05	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	RA06	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
CGS11	Capacidad de aprender	
CGS12	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
CGS13	Capacidad para trabajar de forma autónoma	

CGS14	Preocupación por la calidad
ESPECÍFICAS	
CEC01	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanzaaprendizaje en particular
CEC03	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo
CEC04	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación
CEC06	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje
CEC07	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva
CEC10	Capaz de tener una imagen realista de sí mismo y de autoregularse
CEC11	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica
CEC12	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño
CEC13	Capaz de asumir la dimensión cristiana de la vida y de actuar conforme a ella
CEC14	Conocimientos básicos de la profesión docente
CEC15	Capaz de usar una segunda lengua en el contexto del aula (Inglés-Nivel B2)
CEC16	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa
CEP62	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CEP63	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
CEP64	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.
CEP65	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CEP66	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CEP67	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
CEP68	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos 6-12 años.

CEP69	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Los contenidos que se trabajarán en las sesiones de supervisión se organizan en torno a siete ejes:

Eje 1:Orientación vocacional y profesional

Contenidos: Recursos: mis estrategias educativas

Eje 2: Acción social.

Contenidos: El voluntariado: conocer y actuar

Eje 3: Ética

Contenidos: Enseñar la ética a través de las actividades de enseñanza-aprendizaje de los alumnos

Eje 4: Desarrollo emocional

Contenidos: Control emocional en el profesor

Eje 5: Clima de aula

Contenidos: Más allá del aula: el clima institucional y el plan de convivencia

Eje 6: Diversidad e inclusión

Contenidos: Un centro inclusivo, ¿qué implica?: espacios democráticos:

Eje 7: Familia

Contenidos: La familia en la escuela: una propuesta de actuación

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En Comillas hemos querido diseñar un plan formativo sólido, diferenciado e incardinado directamente en los desafíos más importantes a los que la Escuela actual debe enfrentarse en los próximos años. Pretendemos formar un maestro/a con capacidad para comprender y dirigir procesos educativos y formativos, con una sólida formación científico-cultural caracterizada fundamentalmente por los siguientes PILARES BÁSICOS:

- Alto nivel de conocimiento en idiomas y capacitación para la docencia bilingüe y con experiencia internacional.
- Orientado hacia el uso de las TIC en el aula y el centro.

- Capacitado para la atención inclusiva a la diversidad.
- Excelencia didáctica (especialmente en las materias instrumentales).
- Capacitado para el trabajo con familias y redes sociales de apoyo.
- Orientación al trabajo en equipo y a la innovación en el marco de la organización escolar y la calidad educativa.
- Formación en valores religiosos y humanistas.
- Con un nivel alto de experiencia práctica reflexionada.

En las Prácticas están implicadas cinco figuras: Coordinadora de Prácticas de la Universidad, Supervisores de Prácticas en la Universidad; Responsable de Prácticas en el Centro; Maestro-tutor del Centro; Alumno/a de Prácticas.

Algunas indicaciones generales que serán concretadas por cada supervisor con sus alumnos/as y que se describen de manera más detallada en el manual de prácticas:

- Para la elección del centro de prácticas se realizarán los formularios indicados desde la coordinación de Prácticas en los tiempos establecidos para ello.
- Una vez que comiencen las Prácticas, el alumno debe entregar la documentación indicada por su supervisor en el tiempo establecido para poder ser evaluado.
- Si surge algún problema se informará inmediatamente al supervisor de Prácticas para que pueda intervenir.

Metodología Presencial: Actividades

El alumno participará en las sesiones grupales/individuales convocadas y en las actividades del centro que se detallan a continuación.

ACTIVIDADES DEL ALUMNO DE PRÁCTICAS EN EL CENTRO EDUCATIVO.

A lo largo del periodo de prácticas el alumno podrá realizar, a criterio de su tutor y/o coordinador de prácticas en el centro, las siguientes actividades:

- Observar al maestro/a-tutor/a impartir sus clases
- Desarrollar la explicación en clase de un concepto.
- Corregir tareas, actividades de aula, ejercicios y exámenes.
- Atender de forma específica a un alumno/a concreto mediante actividades de refuerzo o recuperación.
- Sustituir de forma tutelada a su maestro-tutor/a.
- Sustituir de forma tutelada a otro/a maestro/a.
- Cuidar el patio y atención educativa a alumnado durante el recreo bajo la supervisión y tutela de un/varios maestros
- Vigilar y dar atención educativa al alumnado en el comedor.
- Acoger a los alumnos antes del comienzo de las clases de la mañana.
- Intervenir para corregir a un alumno/a por mal comportamiento.
- Preparar e impartir clases de las diferentes asignaturas a su grupo bajo la supervisión del tutor.
- Usar la pizarra digital en el aula.
- Elaborar material propio en soporte papel para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Elaborar material propio en soporte multimedia para apoyar el desarrollo de una actividad de aula.
- Acompañar al tutor en sesiones individuales de tutoría con alumnos

- Desarrollar de forma supervisada actividades de tutoría de grupo
- Colaborar en actividades de pastoral
- Apoyar a los profesores en salidas al teatro, granja escuela, etc.
- Asistir a reuniones de etapa / ciclo / claustro
- Asistir a las reuniones grupales del maestro/a –tutor/a con las familias
- Asistir a las entrevistas personales del maestro/a tutor/a con las familias
- A petición del tutor y bajo su supervisión, realizar registros de observaciones de uno o varios alumnos para detectar signos de alerta en su desarrollo y/o aprendizaje.

El estudiante, si así lo considera necesario el tutor o coordinador de prácticas del centro, deberá mostrarse disponible para realizar puntualmente tareas y funciones educativas básicas para el funcionamiento del Centro, aunque no tengan una relación directa con las competencias específicas de las Prácticas. Deberá mostrarse disponible para atender a los alumnos en el patio, durante el recreo y durante el comedor, acompañado y supervisado por uno o varios maestros.

Metodología No presencial: Actividades

El alumno realizará la memoria de Prácticas según el guion del supervisor correspondiente y los trabajos adicionales (sobre lecturas, foros u otros aspectos) que este considere pertinentes y de los que se informará oportunamente al estudiante.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión de prácticas en la Universidad y tutorías individuales
162.00	27.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Elaboración del Diario de Prácticas y Memoria de Prácticas	
81.00	
CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Informe Maestro/a-tutor/a	Informe que haga el maestro- tutor sobre los valores profesionales y las competencias pedagógicas e interpersonales del alumno	50
Valoración del diario de prácticas y memoria de prácticas	Elaboración del diario de prácticas con la	

	presentación correspondiente	30
Observación y valoración de la participación del alumno en las diversas actividades de las sesiones de supervisión	Actividades de lectura, participación en el foro, presentaciones, actividades, etc	20

Calificaciones

Las Prácticas se evalúan teniendo en cuenta:

- El informe del Tutor/a (50%)
- La evaluación del Supervisor/a (50%)

La calificación final la realiza el Supervisor/a. Para aprobar la asignatura, los estudiantes tendrán que superar tanto la parte correspondiente al Centro de prácticas como la parte que corresponde a la supervisión de Prácticas en la universidad.

Se establece que, en el caso de la asignatura del tercer curso Grado en Educación Primaria y Doble Grado de Educación Primaria e Infantil, se programan actividades en el contexto de un Proyecto de Aprendizaje y Servicio (ApS) en colaboración con las asignaturas de Perspectiva Internacional de la educación y Familia y Escuela. Si bien la evaluación de este proyecto en la asignatura seguirá los mismos criterios y pesos que un trabajo habitual, participar en un Proyecto de ApS brinda la oportunidad de desarrollar una apreciación más amplia de la manera en la que los conocimientos y las competencias profesionales, propias de la asignatura, se pueden poner al servicio de la sociedad, especialmente de los más vulnerables, propiciando así el encuentro del alumnado con otras realidades y la reflexión sobre la función social de su desempeño profesional. Además, esta participación posibilita que los estudiantes reciban una mención especial en el suplemento europeo al título del estudiante siempre que se cumplan las condiciones establecidas.

EN CASO DE SUSPENSO

Un estudiante puede suspender las prácticas por el informe negativo del Maestro/a-Tutor/a del Centro o por una evaluación negativa de la Supervisión. En el primer caso, se anulará la convocatoria extraordinaria de ese curso, debiendo repetir las prácticas en el curso

siguiente (art. 38 Normas académicas FCHS). En el segundo caso, se permitirá la entrega de la Memoria o de las actividades pertinentes en la convocatoria extraordinaria del mismo curso.

En caso de volver a suspender las tareas de Supervisión, el alumno deberá repetir completas sus Prácticas en el curso siguiente.

A lo largo del curso se irá realizando una evaluación continua y formativa, tanto por parte del Maestro/a-Tutor/a como del Supervisor/a de la asignatura.

Para la evaluación final será un requisito indispensable haber completado el mínimo de créditos exigidos (9 ECTS) y presentar todas las hojas de "Registro de asistencia y actividades" firmadas por el Maestro/a-Tutor/a y con el sello del Centro.

Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria es requisito no haber faltado injustificadamente a más de un tercio de las clases. De no cumplir este requisito, el alumno podrá perder las convocatorias ordinaria y extraordinaria (art. 93.1 del Reglamento General), lo que provocará que el alumno tenga que repetir la materia y asistir a las clases presenciales y al centro de prácticas en el siguiente curso.

El alumno presentará en entrevista personal a su Supervisor/a de Prácticas su portafolio según las directrices descritas en este documento.

La detección de fallos graves en la profesionalidad puede ser motivo de suspenso en las Prácticas y suponer un serio obstáculo para superar las Prácticas. Los indicadores de idoneidad profesional incluirán:

- Respeto y cumplimiento del código deontológico de los profesionales de la docencia de acuerdo con la legislación vigente.
- La asistencia a las sesiones de supervisión.
- La participación puntual en las actividades planteadas desde la Supervisión.
- Puntualidad en la asistencia al Centro y compromiso personal en el desarrollo de las actividades asignadas.
- Presentación adecuada y completa de todos los apartados contenidos de la Memoria.

El no cumplimiento de las horas de prácticas en el centro o los fallos graves en la profesionalidad pueden ser motivo de cancelación de las prácticas, con el subsiguiente suspenso en la materia.

Será requisito necesario entregar por parte del estudiante la documentación firmada para poder ser evaluado en la asignatura.

El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o el copiar en su examen u otra actividad evaluada, o no respetar las normas de convivencia básicas puede llevar a la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de dos convocatorias.

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

La evidencia de plagio o de uso de medidas fraudulentas para la realización de las actividades podrá ser motivo de invalidación de la actividad, con las consecuencias que eso genere. El supervisor evaluará la fuente en caso de que el plagio o uso inapropiado de la IA supere el 30%.

Se recomienda la consulta de la web https://www.comillas.edu/ia/ para conocer las orientaciones en el uso adecuado de la IA.

Observaciones: para superar la asignatura en convocatoria ordinaria y realizar la nota ponderada global entre Entrevistas de Supervisión, Memoria, y el Informe del Centro se consideran requisitos obligatorios:

- Haber completado el mínimo de créditos exigidos en la asistencia al Centro de prácticas (9 ECTS)
- La obtención de la calificación de aprobado por parte del Tutor/a del Centro de prácticas.
- La asistencia a las sesiones de Supervisión y el desarrollo adecuado de cada una de las tareas planteadas en Supervisión.

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
El plan de trabajo y el cronograma específico de actividades de clase para este año académico se ofrecerá a los estudiantes en la primera sesión de la asignatura.		

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

BOLÍVAR, A. y DOMINGO, J. (2007). Prácticas eficaces de enseñanza. Madrid: PPC.
CANO, ELENA (2005). El portafolio del profesorado universitario. Barcelona: Octaedro. ICE-UB.
GONZALEZ M. Y FUENTES, E. (2011). El Prácticum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación, 354, 47-70.

MARTÍNEZ, E. y RAPOSO, M. (2011). Modelo tutorial implícito en el Prácticum: una aproximación desde la óptica de los tutores. Revista de Docencia Universitaria,9 (2), 97-118.

MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Ma C. (2006). Los procesos de observación del Prácticum: análisis de competencias. Revista Española de Pedagogía, 233,69-104.

MONGE, C. (2009). Tutoría y orientación educativa. Nuevas Competencias. Madrid: Wolters Kluwer.

SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. Educar, 36, 71-93.

TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el Prácticum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 1-31.

ZABALZA, M.A. (2011) El Prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, 21-43.

Catálogo biblioteca CIDE: http://www.mec.es/cide/biblioteca/biblioteca.htm
Centro Nacional de Información y Comunicación educativa: http://www.cnice.meed.es/ Legislación educativa del Ministerio de Educación: http://leda.mcu.es/
Ministerio de Educación: http://www.mes.es/
Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINET): http:// www.mec.es/redinet/

Bibliografía Complementaria

COLL, C. (2002). Observación y análisis de las prácticas de educación escolar. Barcelona: UOC.

DÍAZ, F. (2007). Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria).Madrid: Wolters Kluwer.

KLENOWSKI, V. (2004) Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.

PASCUAL, Ma T. (Ed.) (2007). Prácticum: orientaciones para el Plan de Prácticas de la Diplomatura de Magisterio en la Universidad de La Rioja. Logroño: Universidad de La Rioja.

RAPOSO, M., MARTÍNEZ, M.E., MUÑOZ, P.C., PÉREZ-ABELLÁS, A. y OTERO, J.C. (Coord.) (2011). Evaluación y supervisión del Prácticum: el compromiso con la calidad de las prácticas. Santiago de Compostela: Andavira.

SHORES, E. y GRACE, C. (2004). El portafolios paso a paso. Infantil y Primaria. Barcelona: Graó.

ZABALZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que

puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792